



C. WILFRIDC

PRESENTE.

En atención a su solicitud de TERMINACION DE OBRA respecto del predio urbano, hoy con construcción de una casa unifamiliar de interés social, del terreno denominado _____ con clave catastral _____ con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted, y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente:

TERMINACION DE OBRA

Del inmueble con una superficie de **52.53M2**, con

de Guerrero, Tlaxcala, propiedad del **C. WILFRIDO** utilizado.

del municipio de Amaxac la cual se encuentra en condiciones de ser

Nota: Queda a responsabilidad del propietario la calidad de los materiales, y de cada uno de los procesos empleados en la construcción deslindando al Municipio de cualquier responsabilidad civil o penal.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147,148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.


Ing. Rolando Pérez Oropeza
Director de Obras Publicas



OBRAS PÚBLICAS

**AL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAXAC DE GRO. TLAX. 2024-2027**

C.c.p.- archivo /LSSS/RPO/****

*Recibi Original
31 Marzo 2025*

